

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14261 *Resolución de 2 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 191, de 28 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, clasificada en el subgrupo de titulación G.C.2/ equivalente Grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios y en la página web.

Piélagos, 2 de octubre de 2018.–La Alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.